

**INF. UAI N° 002/2013 Y  
003/2013**

**EXAMEN DE CONFIABILIDAD  
DE REGISTROS Y ESTADOS  
FINANCIEROS, POR EL  
PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DE 2012**

**LA PAZ – BOLIVIA**

## RESUMEN EJECUTIVO INF. UAI N° 002/2013

**ENTIDAD:** Agencia Nacional de Hidrocarburos

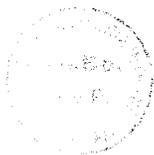
**REFERENCIA:** INFORME SOBRE LA CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Informe de Auditoría UAI 002/2013, correspondiente a la Opinión del Auditor Interno sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de la Ley N° 1178 y al instructivo del cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería para la gestión 2012.

**Objetivo:** El objetivo del examen es emitir un informe dentro del plazo legal establecido conteniendo la opinión del auditor interno sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos al 31 de diciembre de 2012, y determinar si el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la presentación de los estados financieros.

**Objeto:** El objeto del examen está constituido por la documentación de respaldo de los Registros y Estados Financieros de la Agencia Nacional de Hidrocarburos al 31 de diciembre de 2012, tales como los citados a continuación:

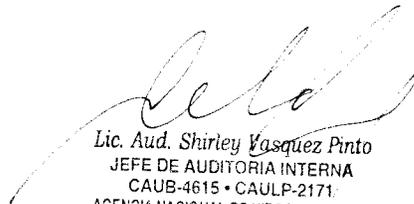
- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y de Gastos
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento
- Libros y Registros Auxiliares
- Inventario de Activos Fijos
- Inventario de Activos Intangibles
- Inventario de Existencias o Almacenes
- Registros de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos
- Otros registros auxiliares
- Las notas a los estados financieros que forman parte integral de los mismos.



**RESULTADO:** Como resultado del examen se emitió la siguiente Opinión del Auditor Interno:

*“En nuestra opinión, los registros y estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, el flujo de efectivo, las ejecuciones presupuestarias de recursos y gastos, el ahorro, la inversión y el financiamiento, por dicho período, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.”*

Por otra parte, como resultado del examen de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros han surgido algunas observaciones de control interno que no afectan la opinión, las mismas que fueron comunicadas a través del Informe de Control Interno INF. UAI N° 003/2013.



Lic. Aud. Shirley Vasquez Pinto  
JEFE DE AUDITORIA INTERNA  
CAUB-4615 • CAULP-2171  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

La Paz, 26 de febrero de 2013